## República de Colombia



## Tribunal Administrativo del Meta-Sala Cuarta Oral

## MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, diciembre dos (2) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00072-00 DEMANDANTE: DONADO FRANCISCO RUMBO Y O.

**DEMANDADO:** MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION

**DE VETERANOS Y BIENESTAR** 

SECTORIAL.

M. DE CONTROL: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sección Segunda, Subsección A, del Honorable Consejo de Estado en la providencia del 29 de agosto de 2019, por medio de la cual confirmó la sentencia del 17 de agosto de 2017 proferida por esta Corporación, que accedió a las pretensiones de la demanda.

En firme la presente decisión, désele cumplimiento a lo dispuesto en los numerales cuarto y quinto de la sentencia confirmada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

## **Hector Enrique Rey Moreno**

Magistrado(a)

Tribunal Administrativo Del Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8df0c5b379d0bcfb0a670134f34125c458f1dea918d0c691754114f53a2f2ae7

Documento firmado electrónicamente en 02-12-2020

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronic
a/frmValidarFirmaElectronica.aspx